

# TFM Graciela Suárez Fuenmayor

*por* Graciela Suárez Fuenmayor

---

ARCHIVO	101080_GRACIELA_SUAREZ_FUENMAYOR_TFM_GRACIELA_SUAREZ_FUENMAYOR_1651689_1950387765.PDF (317.15K)		
HORA DE LA ENTREGA	08-MAY.-2020 02:38P. M. (UTC+0200)	NÚMERO DE PALABRAS	8780
IDENTIFICADOR DE LA ENTREGA	1319399340	SUMA DE CARACTERES	45983

Graciela I.  
Suárez  
Fuenmayor



**Diferenciación y divorcio: relación entre la Diferenciación del Self y el divorcio de los padres en jóvenes adultos.**

Facultad de Ciencias Humanas y Sociales

# **Relación entre la Diferenciación del Self y el divorcio de los padres en jóvenes adultos.**

Autor/a: Graciela I. Suárez Fuenmayor  
Director/a Profesional: Elisa Hormaechea García  
Director/a Metodológico/a: María Cortés Rodríguez



MADRID | Mayo 2020

### **Resumen**

Este estudio analizó las diferencias en la diferenciación del self entre hijos de padres divorciados e hijos de padres no divorciados, estudió si la edad en el momento de divorcio puede influir en la diferenciación y, por último, analizó el papel del funcionamiento familiar en los procesos de divorcio. 215 participantes contestaron la Escala de Diferenciación del Self, el FACES-20 y preguntas sociodemográficas. Los resultados indican que los hijos de divorciados presentan una peor diferenciación en comparación con el otro grupo. En segundo lugar, no se encontró que la edad en el momento del divorcio tenga un efecto sobre la diferenciación. Por último, se encontró que el funcionamiento familiar tiene un efecto más fuerte que el divorcio sobre la diferenciación, pudiendo suavizar las consecuencias del divorcio.

*Palabras clave:* Diferenciación del Self, Divorcio, Funcionamiento familiar, Cohesión, jóvenes adultos

### **Abstract**

The aim of this study was to examine the differences in differentiation of self between grown-up children from divorced parents and non-divorced parents, analyze whether the age of the child at the moment of the divorce has an effect on the differentiation, and, lastly, study the role of the functioning of the family of origin during divorces. 215 participants completed the Differentiation of Self Scale (EDS), the Spanish version of FACES-20 and sociodemographic questions. The results show that children from divorced parents have a worse differentiation of self in comparison with non-divorced parents. Also, there is no evidence found on the effect of age at the moment of the divorce. Lastly, it was found that the functioning of the family has a stronger effect on differentiation, thus, softening the consequences of divorce.

*Key Words:* Differentiation of Self, Divorce, Family Functioning, Cohesion, young adults

### Marco Teórico

El concepto de diferenciación surge cuando se empieza, en la psiquiatría, a tratar con los familiares a la par que con los pacientes, con el afán de conseguir mejores resultados terapéuticos. Ahí es cuando Bowen (1966) propone por primera vez el término *sistema* para entender a las familias, como un conjunto de miembros que interactúan entre sí, e introduce el término masa indiferenciada de ego familiar (*undifferentiated family ego mass*), una identidad emocional con distintos niveles de intensidad presente en todas las familias, aunque pueda parecer imperceptible. Con esta nueva manera de entender las relaciones familiares, surge el concepto de diferenciación del self, el cual Bowen (1978) entendía como el desarrollo de un funcionamiento maduro y sano ligado a la separación tanto física como emocional de la familia, a la par que se consigue un balance entre la independencia y la intimidad con los otros significativos.

Como comentan Lebrero y Moreno (2014), en la diferenciación se puede hablar de dos niveles: interpersonal e intrapsíquico. El equilibrio entre independencia y conexión con los otros es el que conocemos como nivel interpersonal. De esta manera, las personas con una alta diferenciación se caracterizan por “estar emocionalmente próximas a los demás sin que ello suponga fusiones emocionales o pérdidas de identidad” (Bowen, 1989, p. 111), mientras que aquellas con una baja diferenciación suelen mostrarlo de dos maneras diferentes: o bien poniendo distancia emocional, incluso llegando al “*cut-off*”, es decir, romper relaciones con su familia porque resulta muy doloroso, creando una independencia falsa (Bowen, 1991); o bien, siendo personas extremadamente reactivas, que invierten toda su energía en “amar y ser amadas”, y se relacionan rebelándose o cediendo a las expectativas de sus allegados (Lebrero y Moreno, 2014), llegando incluso a la *fusión* (Bowen, 1966), que se expresa cuando las personas dependen de los demás y de lo que ellos sienten, y aceptan las ideas y valores de los demás como propios (Bowen, 1991; Lebrero y Moreno, 2014).

Por otro lado, se encuentra el nivel intrapsíquico que hace referencia a la capacidad de diferenciar los pensamientos de las emociones (Charles, 2001). Los niveles altos implican que la persona es un ser “activo” en vez de “reactivo”, es decir, un ser capaz de discernir entre lo que piensa y lo que siente. Por el contrario, aquellos sujetos con niveles bajos de diferenciación del self son personas reactivas emocionalmente que, o bien actúan movidos por la ansiedad; o bien son extremadamente racionales, alejándose de las emociones (propias y de otros) (Bowen, 1966; Labrador y Moreno, 2014). Sin embargo, hay que tener en cuenta que el proceso de diferenciación puede tomar distintas formas según las culturas y las expectativas que cada una

de ellas tiene de qué es lo correcto en cuanto a expresión emocional (Tuason y Friendlander, 2000; Peleg y Rahal, 2012).

A su vez, hay una distinción entre el nivel básico y el nivel funcional de diferenciación del self. Estaría por un lado el nivel funcional, que sería el que se ve en los momentos de estrés donde la persona tiene que reaccionar ya sea cediendo (fusión) o dominando (Lebrero y Moreno, 2014), para poder adaptarse a las demandas de la situación. Kerr y Bowen, (1988) explican que el nivel básico no depende de las relaciones interpersonales, mientras que el funcional si lo hace. Son aquellas personas que ceden parte de su self las que dejan que los otros tomen las decisiones por ellos (Bowen, 1991); en cambio, aquellas que dominan, buscan imponer sus ideales y sus motivaciones a los demás, lo que se conoce como “dominio del otro” (Oliver y Berastegui, 2019). En contraposición al nivel funcional, encontramos el nivel básico que es el estable y transmitido de generación en generación (Bowen, 1991).

Resumiendo, habría distintas formas de que una baja diferenciación del self se expresase: en primer lugar, la Fusión con los Otros, que es la tendencia a aceptar las ideas de los demás como propias, buscando la aprobación y evitando los conflictos; en segundo lugar, el Dominio de los Otros, que se caracteriza por lo recientemente mencionado, y también por una mala tolerancia a las opiniones diferentes a las propias; y por último, el Corte Emocional, por el cual la persona evita la intimidad y se aleja de los seres queridos, por el dolor que le causan. Oliver y Berástegui (2019) explican que estas expresiones se deben a la alta Reactividad Emocional y al hecho de que no tengan una identidad definida, a lo cual ellos llaman Posición del Yo. Los primeros tres conceptos serían los relacionados con el nivel interpersonal, y los últimos dos, con el nivel intrapsíquico.

Por otro lado, como encontraron Rodríguez-González et al. (2018), la diferenciación del self tiene un efecto mediador entre los sucesos vitales estresantes y el correcto ajuste a ellos, tanto a nivel de salud física como a nivel de salud mental. En otras palabras, el hecho de tener una buena diferenciación puede ayudar a que los momentos estresantes no repercutan tan fuertemente en la salud de las personas, ya que esto implicaría un mejor manejo del estrés junto con una menor reactividad emocional.

Como consecuencia de una baja diferenciación, podemos encontrar distintas reacciones que emplean los cónyuges de una familia ante situaciones estresantes, como explica Bowen (1966): (1) conflicto en la pareja, (2) disfunción de un cónyuge, y (3) transmisión del problema a uno o más hijos. Revisando las teorías iniciales, Lebrero y Moreno (2014) añaden (4) la distancia emocional y *cut-off*, previamente mencionado, y (5) los *triángulos*, otro concepto clave de la

Teoría de Sistemas de Bowen (Charles, 2001). Los triángulos ocurren cuando en momentos de crisis, dos personas involucran a un tercero, de forma que la tensión inicial se disperse (Lebrero y Moreno, 2014); así es como pueden surgir los problemas en los hijos, de quienes los progenitores tienen una imagen distorsionada, y como consecuencia, la diferenciación de los hijos puede verse mermada.

Sin embargo, como expone Bowen (1989), los triángulos son un concepto clave en el marco de la terapia familiar sistémica, puesto que se entiende que las relaciones entre dos personas son inestables y siempre es necesario un tercero para reequilibrarlas, no solo en momentos de crisis. Cuando hay más de tres elementos, en lugar de crearse distintos triángulos independientes, se crean triángulos encadenados, donde uno de los elementos se repite. Este tercer elemento no necesariamente tiene que ser una persona, puede encarnarse en el trabajo, el alcohol, etc. Whitaker (1977 citado en Olson, Russell y Sprenkle, 1980) añade que los triángulos en sí mismos no tienen por qué ser dañinos, es cuando se convierten en roles rígidos cuando verdaderamente éstos suponen un problema para el funcionamiento familiar (o de cualquier otro sistema).

Otro concepto fundamental en las diferentes teorías sistémicas, y que también influye en el funcionamiento de una familia, se trata de los límites, que propone Minuchin (1974). Éstos son los que determinan el nivel de proximidad emocional y física que hay en las familias (Minuchin 1974; Minuchin y Fishman, 1981 como se citó en Johnson y Waldo, 1998). De esta manera, los límites son todas las normas que determinan la participación de cada miembro y los roles que puede tomar cada sujeto dentro del sistema (Minuchin, 1977 citado en Martínez, 2014). Los límites se encuentran en un continuo donde los polos serían *límites rígidos* y *límites difusos*, estando en el centro los *límites claros*. En el primer polo -límites rígidos-, no hay casi comunicación en la familia, por lo que habría excesiva autonomía entre sus miembros. Al contrario, en los límites difusos, hay excesiva comunicación, por lo que no habría una distinción entre lo que pertenece a cada persona y, por tanto, no habría autonomía en el sistema. En los *límites claros*, habría suficiente comunicación y autonomía (Martínez, 2014).

Muy en relación con los límites, y con el funcionamiento familiar, se encuentra el término cohesión. Olson, Russels y Sprenkle (1980) lo definen como los vínculos emocionales que los miembros de una familia tienen los unos con los otros. Por un lado, una cohesión muy alta implica límites extremadamente laxos (o incluso llegado a ser inexistentes) y, por tanto, implica unos altos niveles de fusión. Y, al contrario, bajos niveles de cohesión se materializan en un “aislamiento físico y/o intelectual de la familia” (Olson, et al, 1980, p.975); por lo que implica

unos límites demasiado rígidos. A las primeras familias se las denomina “familias apegadas” y a las segundas “familias desapegadas” (Martínez-Pampliega, Irargi, Galíndez y Sanz, 2006).

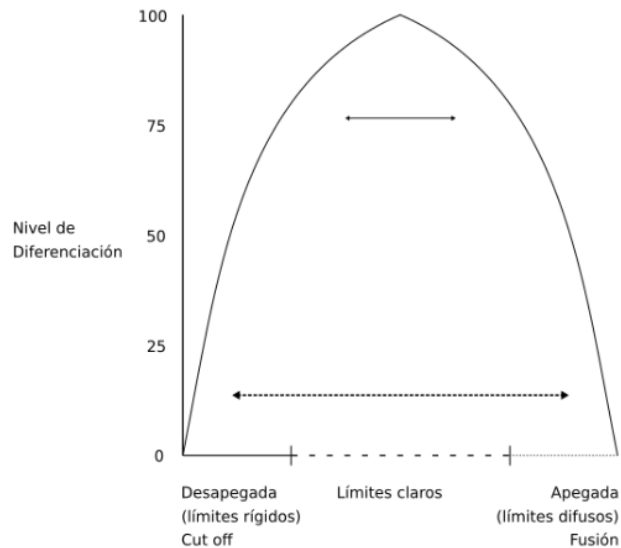
Tanto los límites como la cohesión son conceptos curvilíneos. Esto quiere decir que en ambos polos estos dos conceptos resultarían disfuncionales, por lo que los niveles moderados serían en este caso los deseados. Whitaker (1977, citado en Olson et al., 1980) comenta que:

Las familias funcionales son aquellas que mantienen un alto nivel de unidad a la par que un alto nivel de individuación. Esto incluye la libertad de entrar y salir, sin que esto cause problemas en la familia, y lo reconfortante que es sentirse parte de grupos íntimos fuera de la familia, y en ocasiones, incluir a personas íntimas -externas- dentro de la familia. (p.977).

Estos dos conceptos (límites y cohesión) resultan relevantes puesto que están estrechamente relacionados con el concepto principal sobre el que se basará este trabajo: la diferenciación del self. Una baja diferenciación de una persona, operativizada en *cut-off*, coincide con las familias con límites rígidos y con una bajísima cohesión (familias desapegadas). Cuando esta baja diferenciación, en cambio, se operativiza como fusión, implica límites muy difusos con una altísima cohesión (familias apegadas). Sin embargo, el concepto de diferenciación no es curvilíneo como los otros dos, es decir, a mayor diferenciación, mejor funcionalidad (Figura 1), por lo que la relación según Johnson y Waldo (1998) sería que “los niveles de diferenciación de la familia determinan los límites que regularían la cohesión familiar” (p.411), representándose según la figura 1.

Entender esta teoría puede resultar enormemente útil para la práctica clínica puesto que, si se aborda el proceso terapéutico teniendo en cuenta estas ideas, la situación no se diagnostica ni se interpreta como estática, sino que se entiende de manera dinámica -ya que no en todas las etapas vitales es necesario el mismo nivel de diferenciación- y dentro del sistema familiar (Bowen, 1966), siendo la familia tanto unidad de enfermedad como de tratamiento (Bowen, 1989). Esto daría lugar a un tipo de intervención en la que todos los sujetos tienen una mayor repercusión en el posible cambio del sistema, así como una responsabilidad, en cierto modo, de la situación que esté ocurriendo.

Figura 1. Relación entre el nivel de diferenciación, la cohesión y los límites (Johnson y Waldo,1998).



Así, si una familia cuyo sistema conyugal se encontrase en proceso de divorcio acudiese a consulta, un objetivo para tener en cuenta como hilo conductor, podría ser mejorar la diferenciación de los distintos miembros, o empezar por aquellos que se ven más perjudicados por la situación. De esta forma, podrían afrontar el cambio de la mejor manera posible, evitando las sobreimplicaciones, los cut-off o incluso las triangulaciones, ya que, cambiando estas relaciones, se puede dar el cambio en cada uno de ellos (Nichols y Schwartz, 1995, citados en Charles, 2001). A este cambio, Kerr y Bowen (1988) lo llaman “definir el self”. Esto ayudaría a que la vivencia de un momento tan doloroso y estresante como es la ruptura del subsistema parental tuviese los menos estragos posibles, a corto y a largo plazo.

La realidad es que las familias son siempre dinámicas: la estructura familiar se va adaptando a los distintos momentos de la vida, y las familias son diferentes en función de los momentos históricos. Por lo tanto, hablar de “cambios” en las relaciones familiares resulta redundante.

Aún así, sí existen ciertas tendencias, como señalan Castro y Seiz (2014), ya que en los últimos años la tasa de divorcio se ha duplicado en España (0,9 divorcios por 1000 habitantes en 2002; 2,4 divorcios en 2012), estando en esas fechas ligeramente por encima de la media europea. Según el Instituto Nacional de Estadística (INE, 2018), en 2017 hubo 102.341 casos de disolución de matrimonio, de los cuales 97.960 fueron divorcios. Con esta alta tasa que parece ir en aumento, resulta interesante estudiar los efectos que este hecho pueda tener sobre la población general.



A pesar de que el divorcio parece que se reduce únicamente a ser la ruptura de la pareja, en realidad es un proceso que incluye a toda la familia, afectando de un modo u otro a todos los miembros. Además, antes del momento de la ruptura, la vivencia general de la familia suele ser de mucho estrés, por lo que el divorcio parece contemplarse como la mejor solución a los problemas que están viviendo (Pons-Salvador y del Barrio, 1995). Sin embargo, esta situación de estrés suele alargarse durante un largo periodo de tiempo, tanto anterior como posterior a la ruptura en sí misma (Arch, 2010) y, por tanto, alargando las posibles dinámicas disfuncionales dentro de la familia.

Hay ciertos momentos de cambio en la vida de las familias que están dentro de lo esperado por la sociedad, puesto que son parte del proceso natural, tales como el nacimiento de un hijo, la independización de los hijos, el fallecimiento de los abuelos, entre otros. A diferencia de estos momentos normativos en el ciclo vital familiar, el divorcio, no sigue ningún orden ni es parte de estas expectativas (Martínez, 2000) – tampoco serían normativas situaciones como el fallecimiento de un hijo, la enfermedad grave de un familiar, el embarazo de una hija adolescente, etc. – por lo que el estrés que conlleva este cambio se asocia al de la incertidumbre de no saber cómo actuar frente a esta nueva situación.

Debido a que es una crisis en la relación en sí misma, el divorcio empieza a producirse mucho antes de que se llegue a consumar (Ahrns, 1980). A lo largo del mismo, todos los miembros de la familia se encuentran desestabilizados emocionalmente y es necesario que el sistema entero se reorganice, lo cual suele alargarse en el tiempo (Serrano, 2006), dado que tras la separación ocurren muchos cambios de tipo económicos, sociales, familiares y también a nivel personal (Pons-Salvador y del Barrio, 1995).

Puesto que el divorcio es un proceso que incluye la ruptura y reorganización de la familia, con el alto grado de incertidumbre que eso implica, trataré el divorcio en función de patrones familiares: la capacidad de la familia de adaptarse a la nueva situación (económica, social, familiar...) y mantenerse - relativamente - unida, a pesar de la separación física que están viviendo.

A pesar de que la familia logre adaptarse a la nueva situación (en mayor o menor medida), se ha encontrado en distintos estudios los efectos negativos que potencialmente puede tener el divorcio sobre los diferentes miembros pertenecientes a la familia (Ahrns, 2007; Allison y Furstenberg, 1989; Arch, 2010; Johnson, Thorngren y Smith, 2001; Pons-Salvador y del Barrio, 1995; Serrano, 2006; Vargas, Ibañez y Zúñiga, 2015; Vidal, 2006), pero estos resultados han sido hallados únicamente en estudios transversales.

Sin embargo, parece que estos efectos negativos hallados se deben a las relaciones familiares conflictivas, como pueden ser los problemas en el subsistema conyugal, los desacuerdos en la educación, etc., que normalmente preceden la ruptura emocional de la pareja, y no necesariamente la separación física (Amato y Anthony, 2014), es decir, las consecuencias del divorcio son fruto de todo el proceso anterior, intermedio y posterior, y no sólo del momento del divorcio en sí mismo. Son estos conflictos (sobre todo los interparentales) los que predicen en mayor medida que el divorcio las consecuencias negativas en la adaptación de los hijos, y que además suelen estar presentes a lo largo de todo el proceso (Amato, 1993,2001; Amato & Keith, 1994 como se citó en Arch, 2010). En otras palabras, sería el malestar, el estrés y las emociones desagradables que preceden al divorcio lo que tendría un mayor efecto sobre la adaptación de los hijos de las parejas donde ocurre una separación.

Como he mencionado anteriormente, el divorcio es un evento no normativo en las vidas de las familias, y entre los efectos que tiene podemos encontrar los siguientes. Puesto que cada rango de edad representa un nivel de desarrollo cognitivo y emocional diferente, se encuentran consecuencias de un tipo u otro, tal y como mencionan Vargas, Ibañez y Zúñiga (2015), quienes explican que la edad en el momento del divorcio es un componente de gran importancia para poder determinar la medida en que éste afecta a lo hijos. Asimismo, Bulcroft y Bulcroft (1991) encontraron diferencias en las consecuencias que puede tener el divorcio, en función de las edades que tenían los hijos; estos autores relacionan estas diferencias con las interacciones que tienen los hijos con el progenitor no custodio tras la separación. Sin embargo, como explican Allison y Furstenberg (1989), la edad actual del niño o joven no se distingue de la edad que tenían en el momento de la separación, el tiempo que ha pasado desde el momento en el que ocurrió, e incluso el momento histórico en el que se dio.

Vidal (2006) resume los efectos - a medio y/o largo plazo - según la edad en el momento de divorcio como en la Tabla 1.

Además, Amato y Anthony (2014) exponen que la ruptura familiar puede ser especialmente estresante en grupos sociales donde la aceptación sea peor (familias blancas, de alto nivel sociocultural), ya que los niños pueden pasar a sentirse estigmatizados por sus iguales. De la misma manera, grupos sociales donde el divorcio es más común (p.ej. bajo nivel sociocultural), estos niños pueden ajustarse de mejor manera, puesto que es un evento más normalizado en su entorno. En otras palabras, el entorno en el que se encuentren inmersas las familias puede tener un efecto moderador en el ajuste de los niños a las circunstancias que engloban el divorcio de los padres.

Tabla 1

*Efectos a largo plazo del divorcio según Vidal (2006).*

<b>Edad en el momento del divorcio</b>	<b>Consecuencias</b>
Antes de los 2	No agresiones físicas - Chicas en etapa escolar: agresiones a padres - Chicos adolescentes: problemas académicos
3-5	En etapa escolar, más conductas externalizantes En la adolescencia, más conductas agresivas hacia los padres - Chicas: problemas académicos

Sin embargo, según Lebow (2003, citado en Arch, 2010), los hijos no son los únicos perjudicados, puesto que en los adultos también pueden encontrarse variedad de consecuencias negativas en el bienestar emocional, durante y después de la ruptura, tales como depresión, trastornos de ansiedad o problemas de autoestima

Por todo lo anterior, los objetivos de este estudio son analizar la relación entre los procesos de diferenciación de los jóvenes adultos pertenecientes a familias donde los progenitores se hayan divorciado, en comparación con familias intactas (familias donde los padres no se hayan divorciado), ya que se ha demostrado que todas estas consecuencias negativas se mantienen hasta la edad adulta (Schmidtgal, King, Zarski y Cooper, 2000 citados en Arch, 2010).

En cuanto a la edad de los hijos en el momento que sucedió el divorcio, es interesante estudiarla para ver si tiene algún efecto sobre la diferenciación y cómo ésta se ve afectada por el divorcio de los padres. De esta manera, se espera encontrar que los jóvenes cuyos padres se han divorciado, obtendrán menores puntuaciones en diferenciación que aquellos con familias intactas y que el momento del divorcio tenga efectos sobre esta relación.

Por último, ver si el funcionamiento familiar también es otro factor que, junto con el divorcio, pueda afectar a un mejor o peor nivel de diferenciación.

Por lo tanto, las hipótesis son:

1. Las personas pertenecientes a familias divorciadas tendrán peores puntuaciones en diferenciación del self, en comparación con las personas de familias intactas.
2. Mientras mayor era el hijo en el momento del divorcio, éste tendrá un efecto menor sobre su diferenciación

3. El funcionamiento familiar es un mejor predictor que el divorcio para una buena diferenciación del self. Por tanto, un buen funcionamiento familiar implicará una buena diferenciación, independientemente de que haya habido o no divorcio.

## Método

### Participantes

En el presente estudio participaron un total de 215 personas de las cuales el 64.7% fueron mujeres y el 34% hombres, el porcentaje restante de la muestra prefirió no decir su género. La media de edad fue 24.14 (SD = 3.318) con edades comprendidas entre los 18 y los 36 años. El 32.1% de las personas afirmaron que sus padres se habían divorciado (n = 69) y los 146 restantes pertenecían a familias intactas, actuando como el grupo control de este estudio. Dentro del grupo de padres divorciados, se crearon 4 subgrupos en función de la edad que tenían cuando ocurrió el divorcio: un grupo de edad 0-6 (n = 21), otro de 7-12 años (n = 18), un tercer grupo de 13-18 años (n = 18) y un último grupo con aquellos que eran mayores de edad cuando ocurrió la separación de los padres (n = 12). En cuanto a la nacionalidad de los participantes, el 81.4% eran españoles, el 12.1% venezolanos y el resto eran de otras nacionalidades latinoamericanas (e.g. mejicano), o de doble nacionalidad (e.g. española y venezolana, o española y francesa).

### Diseño

Este estudio es de tipo ex post facto, puesto que ninguna de las variables fue manipulada para poder ser estudiadas. Además, es transversal, dado que se midió en un único momento en el tiempo.

### Instrumentos

Los instrumentos que se utilizaron en el estudio fueron los siguientes:

- *Cuestionario general de recogida de datos*: este primer cuestionario desarrollado para el estudio constaba de diferentes preguntas sociodemográficas donde se preguntó el sexo, la edad, el nivel de estudios, la nacionalidad y el lugar actual de residencia, la nacionalidad de sus padres, si conviven con sus padres, si sus padres están o no separados, y, en caso afirmativo, qué edad tenían cuando el divorcio ocurrió.

- *Escala de Diferenciación del Self (EDS)* desarrollada por Oliver y Berástegui (2019). Esta escala está compuesta por 74 ítems, 28 de los cuales son originales de la escala de DSI-R. El constructo consta de 5 factores, dos que hacen referencia al nivel intrapsíquico:

Reactividad Emocional (RE) y Posición del Yo (PO); y tres que engloban el nivel interpersonal: Fusión con los Otros (FO), Corte Emocional (CE) y Dominio de los Otros (DO). La escala tiene una consistencia interna elevada  $EDS = .93$  y explica un 45% de la varianza. Se encontraron múltiples evidencias de validez convergente y divergente

- *Family Adaptability and Cohesion Evaluation Scale (FACES-20)* adaptado al español por Martínez-Pampliega, Irargi, Galíndez y Sanz (2006). Esta escala mide el nivel de cohesión (lazos familiares, implicación familiar, coaliciones padres-hijos, límites internos y externos) y de adaptabilidad (liderazgo, disciplina, negociación, roles y reglas) de las familias. La validez de constructo de la escala fue valorada por procedimientos de factorización exploratorios y sugieren que se adecúa a nivel teórico, ya que explica el 56.8% de la varianza. Tiene una consistencia interna elevada para cada una de las subescalas (0.89 en Cohesión y 0.87 en Adaptabilidad).

### **Procedimiento**

Los participantes, dado que pertenecen a la población general, fueron seleccionados mediante un muestreo no probabilístico a través de redes sociales, y se pasaron los cuestionarios a través de “Google Formularios”, donde se explicó la voluntariedad de la participación, aclarando que podían abandonarlo si así lo deseaban. Además, se explicaron los objetivos, y que su participación fue anónima. A su vez, se clarificó que esta investigación no se considera nociva para los participantes.

### **Análisis de datos**

Para realizar los análisis del presente estudio se utilizó el programa estadístico IBM SPSS Statistics V 25.

En primer lugar, se calcularon los resultados para cada una de las escalas. Para la EDS se llevaron a cabo las instrucciones de Oliver y Berástegui (2019) sobre cómo se calcula cada una de las subescalas - previamente habiendo recodificado los ítems inversos-, y el total de la escala. En cuanto al FACES, según las instrucciones de Martínez-Pampliega et al. (2006), no hace falta recodificar ningún ítem, y las subescalas y el total se calculan sumando las puntuaciones de los ítems.

Para evaluar la primera hipótesis, fue necesario llevar a cabo una prueba T de Student para muestras independientes, puesto que se compararon las medias en la EDS (cuantitativa) de dos grupos diferentes, personas pertenecientes a familias divorciadas e intactas (categórico).

Posteriormente, se halló el tamaño del efecto, la  $d$  de Cohen, la cual es moderada a partir de un valor de 0.5.

Para la segunda de la hipótesis, fue necesario llevar a cabo un ANOVA de un factor solo con los casos cuyos padres estuvieron divorciados, comparando la media en EDS entre los cuatro grupos de edad. Sin embargo, puesto que las muestras obtenidas en este caso no fueron suficientemente grandes, se optó por hacer una prueba no paramétrica de Kruskal-Wallis, que cumple la misma función que el ANOVA, es decir, comparar las medianas de más de dos grupos.

Por último, para poder comprobar la hipótesis restante hubo que realizar varios pasos. El primero de ellos, fue hallar las correlaciones de la EDS con el funcionamiento de las familias (FACES-20) de los casos con padres divorciados y los de padres no divorciados, por separado. A continuación, se halló la  $Q$  de Cohen, mediante las indicaciones de Ventura-León y Caycho (2017).

### **Resultados**

En una primera aproximación a los datos obtenidos, se encontraron diferencias en las medias de diferenciación del self en función del estado marital de los padres (divorcio o no divorcio), siendo la media de los miembros de las familias intactas ( $M1 = 4.230$ ;  $DT = 0.508$ ) mayor que las de los de familias divorciados ( $M2 = 3.999$ ;  $DT = 0.572$ ). Al hacer la prueba  $t$  de Student para muestras independientes con las puntuaciones totales de la EDS, se compararon las medias entre los grupos divorcio y no divorcio, y se encontraron diferencias estadísticamente significativas entre ambas medias [ $t(213) = 2.997$ ;  $p = .003$ ], esta diferencia es moderada ( $d = .42$ ).

Al estudiar en profundidad las subescalas de la diferenciación del self, solo dos de ellas mostraron diferencias significativas en las medias (Tabla 2): el Corte Emocional [ $t(213) = -4.633$ ;  $p < .001$ ] y Dominio del Otro [ $t(213) = -2.040$ ;  $p = .043$ ]; ambos estadísticos negativos, por lo que el grupo con una media mayor fue el segundo, en este caso, el de los divorciados. Sin embargo, solo la diferencia en la subescala de Corte Emocional fue moderada ( $d = .64$ ), ya que la del Dominio del Otro fue baja ( $d = .28$ ). En todos los casos, se asumieron varianzas iguales.

Tabla 2

*Diferencias de medias en EDS entre personas con padres divorciados y no divorciados, con sus medias y desviaciones típicas*

	<i>t</i>	Sig. (bilateral)	No Divorcio	Divorcio
			M (DT)	M (DT)
Reactividad Emocional	-1.662	.098	3.470 (1.133)	3.730 (1.050)
Posición del Yo	0.977	.330	4.563 (0.647)	4.471 (0.700)
Fusión con Otros	-0.377	.706	2.745 (0.733)	2.786 (0.745)
Dominio de los Otros	-2.040	<b>.043</b>	2.652 (0.814)	2.891 (0.777)
Corte Emocional	-4.633	<b>.000</b>	2.546 (0.743)	3.061 (0.796)
Total EDS	2.997	<b>.003</b>	4.230 (0.508)	3.999 (0.572)

*Nota.* Se considera significativo un resultado a partir de  $p < .05$

En segundo lugar, se hicieron 4 grupos de edades en el momento del divorcio. El primero de ellos lo componen las personas de la muestra cuyas edades en el momento del divorcio están comprendidas entre 0-6 años, el siguiente 7-12, el tercero, 13-18 y el último, quienes hayan sido mayores de 18 años en el momento del divorcio.

Se utilizó la prueba no paramétrica de Kruskal-Wallis dado que la muestra no era suficientemente grande ( $N = 69$ ) y se subdividía en grupos pequeños ( $n_1 = 21$ ,  $n_2 = 18$ ,  $n_3 = 18$  y  $n_4 = 12$ ). Con ella se compararon las medianas en EDS de los distintos grupos. No se encontraron diferencias significativas entre los 4 grupos de edades en ninguna de las subescalas (Tabla 3), ni en el total de la EDS ( $H = 1.671$ ;  $p = .643$ )

Tabla 3

*Diferencias de las medianas entre los cuatro grupos de edad en cada una de las subescalas y el total de la EDS*

	<i>h</i>	Sig. (bilateral)
Reactividad Emocional	7.046	.070
Posición del Yo	1.732	.630
Fusión con Otros	0.749	.862
Dominio de los Otros	2.519	.472
Corte Emocional	0.223	.974
Total EDS	1.671	.643

*Nota.* Se considera significativo un resultado a partir de  $p < .05$ .

Por último, se encontró que la diferenciación del self correlaciona significativamente de forma positiva con el funcionamiento familiar ( $r = .325; p < .001$ ). A su vez, al comparar las correlaciones de la diferenciación del self con el funcionamiento familiar en función de si los padres están o no divorciados, se encontraron los siguientes resultados:

En el grupo de padres divorciados, hay una correlación significativa ( $r = .280, p = .020$ ) pero leve; mientras que en el grupo de no divorcio, esta correlación es un poco mayor ( $r = .303; p < .001$ ). Para poder comparar ambas, se halló la  $Q$  de Cohen, y para ello se siguieron las indicaciones de Ventura-León y Caycho (2017). Primero, se convirtieron ambas  $r$  en  $Z$  de Fisher, las cuales fueron  $Z = .314$  y  $Z = .288$  respectivamente. Por lo tanto, la  $Q$  sería la diferencia entre ambas, es decir  $Q = 0.026$ . Con un límite inferior de  $Li = -0.110$  y un límite superior de  $Ls = 0.171$ . Puesto que dentro del intervalo de los límites se encuentra el valor 0 no se puede afirmar que haya diferencias estadísticamente significativas entre ambas correlaciones EDS-FACES en función de los grupos de hijos de divorciados y no divorciados.

En resumen, los resultados apoyan la conclusión de que aquellas personas cuyos padres se divorciaron presentan una peor diferenciación del self. Asimismo, no se encontraron diferencias entre las medianas de diferenciación del self, en función de la edad de los hijos en el momento del divorcio. Por último, los resultados muestran que la correlación entre la diferenciación y el funcionamiento familiar no se ve afectada por si los padres están divorciados o no, por lo tanto, el funcionamiento de la familia parece ser un mejor predictor que el divorcio para la diferenciación del self.

### **Discusión**

La presente investigación tenía como principal objetivo estudiar las diferencias en las puntuaciones en la Escala de Diferenciación del Self (EDS) en función del estado marital de los progenitores, esperando que fuesen peores en los casos donde hubiese un divorcio. También se pretendía ver si la edad de los hijos en el momento del divorcio podría intervenir en el efecto del divorcio sobre la diferenciación. Por último, analizar si el funcionamiento familiar (para el cual se utilizó el FACES-20) es o no un mejor predictor que el divorcio para la diferenciación del self. A continuación, se exponen los resultados más importantes acompañados de una posible explicación junto con la literatura científica con la que se compara.

En primer lugar, como se mencionó anteriormente, se encontraron diferencias estadísticamente significativas en la diferenciación del self entre los grupos de hijos de padres divorciados y de padres que siguen casados. Por lo tanto, se podría afirmar que, con los datos



obtenidos en esta muestra, sí existe cierta relación entre que los padres se hayan divorciado y una peor diferenciación del self, comparándolo con individuos cuyos padres no se hayan divorciado. Sin embargo, esta relación es moderada, lo cual podría deberse a distintas razones: por un lado, el grupo de padres divorciados ( $n = 69$ ) es considerablemente menor al otro ( $n = 146$ ) y los efectos de las variables pueden ser más difíciles de detectar a nivel estadístico. Por otro lado, un gran porcentaje de personas (casi el 45%) dentro del grupo de padres divorciados, han asistido o están pasando actualmente por un proceso terapéutico. Este hecho podría suavizar las diferencias en las medias, puesto que en la terapia se trabajan aspectos de la diferenciación del self directa o indirectamente. Así, a pesar de haber pasado por el divorcio de los padres, la diferenciación de los hijos no sería tan baja como se hubiese esperado según la teoría (Johnson, Thorngren y Smith, 2001; Nichols y Schwartz, 1995, como se citó en Charles, 2001), puesto que se ha ido trabajando sobre ella y están teniendo un apoyo exterior que los ayuda a contener y trabajar sobre sus emociones.

También hay que tener en cuenta que algunas de las dinámicas disfuncionales, que pueden estar presentes en cualquier familia – como las triangulaciones (Charles, 2001) la falta de límites o fusiones (Bowen, 1966), etc. – pueden afectar negativamente al desarrollo de una correcta diferenciación en las familias cuyos padres no se hayan divorciado. Por lo tanto, una baja diferenciación no siempre tiene que estar acompañada del divorcio de los padres, sino que puede estar relacionada a dinámicas familiares disfuncionales, como también explican Johnson et al. (2001). Esto podría explicar en parte porque la diferencia entre ambas medias no es tan alta ( $d = .42$ )

De igual forma resulta interesante que, al estudiar las subescalas de la Escala de Diferenciación del Self, solo hay diferencias significativas en dos de ellas: Dominio de los Otros y Corte Emocional. El hecho de que haya diferencias entre los grupos, en cuanto al Corte Emocional, coincide con los resultados hallados por Johnson et al. (2001) y por los estudios revisados previamente por estos mismos autores (Johnson et al., 1995; Johnson y Nelson, 1998; citados en Johnson, Thorngren y Smith, 2001). En cuanto al Dominio de Otros, al ser tan solo una más de las posibles expresiones de baja diferenciación del self, se asemejaría a los resultados obtenidos por estos mismos autores, a pesar de que ellos hubiesen obtenido diferencias significativas en otra de las subescalas: Reactividad Emocional.

En otras palabras, dado que la baja diferenciación puede expresarse de distintas maneras (dominando a los otros, fusionándose, sobre-implicándose o haciendo *cut-off*), cualquiera de estas expresiones indicaría el mismo resultado: una diferenciación empobrecida. Puesto que el

Corte Emocional es una consecuencia de una pobre regulación de emociones de alta intensidad y desagradables que la persona prefiere evitar, tendría sentido que estas personas también tuviesen una Reactividad Emocional. En este estudio no se han encontrado diferencias en esta subescala, lo cual no implicaría que realmente las personas no sean reactivas. El hecho de que hayan tenido altas puntuaciones en Corte Emocional implicaría que, en vez de afrontar las situaciones conflictivas familiares, se alejarían de ellas, lo cual rebajaría el malestar emocional, y podría disminuir temporalmente la Reactividad Emocional. Asimismo, el Dominio de los Otros sería una manera de intentar controlar lo que hay en el exterior, es decir, una vía escape a la falta de control de las emociones internas.

En resumen, los resultados apuntan a que el divorcio sí tiene un efecto sobre la diferenciación, pero no es el único factor influyente. Esta idea coincide con lo expuesto por diversos autores (Amato y Anthony, 2014; Arch, 2010; Johnson et al, 2001).

En segundo lugar, en cuanto a la influencia de la edad en el momento del divorcio, no se hallaron diferencias estadísticamente significativas, lo cual también coincide con los resultados obtenidos por Johnson et al. (2001). A pesar de ello, este resultado puede deberse a que la muestra era muy pequeña y los grupos formados no estaban equilibrados, por lo que no hay suficientes datos para poder llevar a cabo un análisis riguroso. Otra posible explicación podría ser que las diferencias que hay según la edad son simplemente maneras diferentes de expresar el malestar que sienten, cada una correspondiente al momento del desarrollo (Vidal, 2006), es decir, en función de la edad en el momento del divorcio los chicos expresarán su malestar de una u otra manera, por ejemplo, con problemas académicos o con conductas agresivas hacia los padres. Sin embargo, estas diferencias en expresiones podrían converger de un mismo punto: una diferenciación que no se está desarrollando de forma adecuada, independientemente de la edad.

En referencia a la última de las hipótesis, en la que se plantea que el funcionamiento familiar será un predictor más fuerte que el divorcio para la diferenciación del self, ésta se acepta puesto que no hay diferencias entre ambos grupos. Como se mencionó anteriormente, el divorcio no es el único factor que pueda influir sobre la diferenciación del self, dado que el funcionamiento familiar también parece tener un efecto importante sobre esta variable, tal y como hallaron Johnson et al. (2001), quienes afirman que un buen funcionamiento familiar funciona como variable moderadora sobre el divorcio, es decir, las relaciones que tienen los padres antes, durante y después del divorcio, tanto entre ellos como con sus hijos, cuando son buenas, pueden paliar en gran medida los efectos negativos que el divorcio pueda ocasionar. Sin embargo, estos

efectos no se pueden prevenir, puesto que siempre conllevará cambios en la organización familiar, o en el lugar de residencia en muchos de los casos, como explican Amato y Anthony (2014). Estos cambios requieren adaptación por parte de las familias, y esta adaptación será mejor cuanto mejor sea las relaciones familiares, llegando así a una idea tautológica del funcionamiento familiar.

La ausencia de diferencias entre las correlaciones entre EDS y FACES-20 en función de la situación marital de los padres, reforzaría la idea de que efectivamente el funcionamiento familiar es un mejor predictor que el divorcio para la diferenciación. Sin embargo, estas ideas no son contradictorias, sino más bien complementarias, ya que la diferenciación se ve afectada por los divorcios, que a su vez se ven afectados por el funcionamiento que hay en la familia.

Hay que tener en cuenta que en las familias donde haya acaecido un divorcio, podría haber un mal funcionamiento familiar, por lo que es muy probable que la diferenciación se vea perjudicada. En las familias intactas, el hecho de que no haya habido divorcio no asegura un buen funcionamiento familiar, pero la correlación con la diferenciación sigue estando presente ( $r = .303$ ;  $p < .001$ ). En otras palabras, en las familias en las que hay, por lo general, un mal funcionamiento familiar, es probable que ocurra un divorcio, y todo este proceso es que el que afecta a la diferenciación. Sin embargo, si la conflictividad y las malas relaciones persistiesen, ya sea porque el divorcio empeoró los problemas interparentales, o porque no se decide romper el subsistema parental, los efectos sobre el bienestar de los hijos pueden ser mucho más graves. Diversos autores (Amato y Keith, 1991; Emery, 1999; Hetherington, 1999 como se citaron en Arch, 2010) refuerzan la idea de que el mantenimiento de los conflictos tras la ruptura conlleva un mayor sufrimiento.

El sufrimiento que conlleva un clima familiar empobrecido se podría traducir en una alta reactividad emocional, o en un *cut-off* que, como se explicó anteriormente, solo maquillaría las emociones dolorosas al no enfrentarse verdaderamente a ellas. En cualquier caso, sería una expresión de una baja diferenciación.

A pesar de todo lo anterior, la correlación en el grupo de divorcio, aun siendo significativa, no es muy fuerte ( $r = .280$ ,  $p = .020$ ). Es fundamental tener en cuenta que no solo influyen las relaciones familiares en el desarrollo de los individuos de la muestra, también otras relaciones como las de amigos, parejas, profesores... (Harris, 1998 citado en Tuason y Friedlander, 2000) y que no fueron tenidas en cuenta en esta investigación, al no ser parte de la familia – objeto central de este estudio –. Kerr y Bowen (1988) mencionan, de forma generalizada, las relaciones que sean emocionalmente significativas con otros, sin especificar en qué contexto,

son las que pueden permitir un cambio en el nivel básico de la diferenciación del self. Asimismo, como se mencionó anteriormente, la diferenciación puede verse mejorada si se atraviesa un proceso de terapia (Charles, 2001). Teniendo en cuenta que casi el 45% de la muestra cuyos padres se divorciaron, han asistido o están asistiendo a terapia, sus puntuaciones en diferenciación del self podrían ser mejores de las esperadas, a pesar de presentar puntuaciones bajas en el funcionamiento familiar, por lo que la correlación podría no ser tan fuerte como esperada inicialmente.

Por último, considero que hay un factor que se debería tener en cuenta y son las familias donde hay una altísima cohesión (o familias “apegadas”). Como comentan Johnson y Waldo (1998), una alta cohesión, suele venir asociada con unos límites bastante difusos y, por tanto, con una alta fusión. Si bien una alta cohesión puede ser considerada por la población general como algo positivo (una familia “muy unida”), en estas familias donde no hay espacio personal para cada uno, también se está perjudicando el desarrollo personal de cada individuo, aunque pueda parecer que las relaciones son buenas y positivas para los distintos miembros del sistema.

En conclusión, hay suficientes indicios que demuestran que el divorcio es un factor importante en la diferenciación del self, pero también todo lo que lo acompaña; es decir, el funcionamiento familiar antes, durante y después de la separación, independientemente de la edad que tengan los hijos, es decir, las relaciones que hayan tenido los padres entre ellos y con sus hijos, cómo han manejado las situaciones estresantes y el conflicto parental, cómo se ha gestionado la separación en los distintos niveles (social, económico, emocional...), etc. Por ello, es fundamental tener en cuenta a la hora de llevar a cabo una terapia (ya sea en formato individual o familiar), las posibles dinámicas familiares que puedan estar dándose en la familia (o que se hayan dado) y que puedan tener efectos nocivos sobre la diferenciación del self y, por consiguiente, en el bienestar emocional del paciente. Trabajar sobre las dinámicas familiares y sobre la diferenciación del self puede resultar positivo, ya que ambos factores se retroalimentan (mientras más mejore uno, mejor irá el otro también), especialmente en los casos de familias divorciadas, puesto que son las personas que más perjudicadas resultan. Asimismo, resulta imprescindible que cada miembro logre tener un espacio personal no compartido, a la vez que logre ser capaz de mantener una relación cercana con sus seres queridos, o en otras palabras, encontrar el equilibrio que le permita desarrollarse a nivel personal mientras comparte con los otros.

Debido a las limitaciones temporales y metodológicas del presente estudio, hay que tener en cuenta distintos factores que no pudieron ser controlados y que podrían haber repercutido

en los resultados obtenidos. Entre ellos, encontramos que el número de personas de la muestra cuyos padres se han separado fue significativamente menor ( $n = 69$ ) que el otro grupo ( $n = 146$ ), por lo que las diferencias que puedan hallarse quizás se hayan visto afectadas por este hecho. Por lo tanto, sería interesante poder encontrar una mayor muestra donde se puedan equiparar ambos grupos, y que también muestre una mayor variabilidad sociodemográfica, para así poder tener una mayor validez externa.

Por otro lado, también es importante tener en cuenta que el cuestionario FACES-20, adaptado al español por Martínez-Pampliega et al. (2006) pregunta por el funcionamiento familiar en el momento presente y refiriéndose a la familia como un único núcleo (por ejemplo "*Los padres y los hijos hablamos juntos sobre el castigo*"). Dado que en las familias de padres divorciados hay, al menos, dos núcleos familiares, es complicado saber si los participantes contestaron en función a uno de éstos, ponderando entre ambos, o respondiendo en referencia a cómo era la familia antes de que ocurriese el divorcio. Siguiendo esta idea, hay que recalcar que en numerosas ocasiones hay diferencias muy grandes en las dinámicas relacionales entre la casa de la madre y del padre, sin tener en cuenta que uno o los dos núcleos familiares, pueden presentarse en forma de familia reconstituida si alguno de los padres se hubiese vuelto a casar. Todos estos factores pueden influir en la correcta medición del funcionamiento familiar, por lo que sería importante la utilización de distintos instrumentos con un abanico de respuesta más general, que permita que se sientan identificados con las preguntas tanto hijos de padres divorciados como hijos de familias intactas.

En la misma línea, resultaría muy interesante seguir con los hallazgos de otros estudios (Tuason y Friendlander, 2000; Peleg y Rahal, 2012) sobre los efectos de la cultura, pero en este caso entre culturas hispanohablantes (España y países latinoamericanos). Ya que son países donde se comparte el mismo idioma y, en principio, entienden los conceptos de forma igual (o suficientemente similar) pero las formas de expresar las emociones pueden variar enormemente según las distintas regiones.

Asimismo, otra línea futura de investigación podría ser analizar los efectos de la terapia sobre la diferenciación en hijos divorciados. Para ello, una propuesta de investigación podría consistir en un estudio longitudinal, en el cual se comparase un grupo experimental (hijos de padres divorciados) con un grupo control (hijos de familias intactas), de esta forma se podría estudiar en profundidad cuáles son verdaderamente los factores del funcionamiento familiar que parecen tener un mayor peso.

Tampoco se tuvo en cuenta el nivel sociocultural que, en las familias donde haya ocurrido un divorcio, puede haber grandes diferencias entre los grupos como decían Amato y Anthony (2014), ya que el estigma alrededor de este evento puede hacer que sea más doloroso en algunos casos que en otros. Un ejemplo sería en los niveles socioculturales dónde el divorcio esté mucho menos aceptado por los iguales y, como consecuencia, los hijos no encuentren un apoyo fuera del entorno familiar. Además, el hecho de que los hijos pertenezcan a familias con situaciones socioeconómicas más complejas suele asociarse a una mayor cantidad de situaciones estresantes (Amato y Anthony, 2014), que pueden erosionar las relaciones familiares, y, por tanto, la diferenciación de los hijos.

## REFERENCIAS

- Ahrons, C. R. (1980). Divorce: A crisis of family transition and change. *Family Relations*, 533-540. doi: 10.2307/584469
- Ahrons, C. R. (2007). Family ties after divorce: Long-term implications for children. *Family process*, 46(1), 53-65. doi: 10.1111/j.1545-5300.2006.00191.x
- Allison, P. D., y Furstenberg, F. F. (1989). How marital dissolution affects children: Variations by age and sex. *Developmental psychology*, 25(4), 540. doi: 10.1037/0012-1649.25.4.540
- Amato, P. R., y Anthony, C. J. (2014). Estimating the effects of parental divorce and death with fixed effects models. *Journal of Marriage and Family*, 76(2), 370-386. doi: 10.1111/jomf.12100
- Arch, M. (2010). Divorcio conflictivo y consecuencias en los hijos: implicaciones para las recomendaciones de guarda y custodia. *Papeles del Psicólogo*, 31(2), 183-190 ISSN: 0214-7823. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=778/77813509004>
- Bowen, M. (1966). The use of family theory in clinical practice. *Comprehensive Psychiatry*, 7(5), 345-374. doi:10.1016/s0010-440x(66)80065-2
- Bowen, M. (1989) *La Terapia Familiar en la Práctica Clínica*. Bilbao: Desclée de Brouwer
- Bowen, M., (1991). *De la familia al individuo: la diferenciación del sí mismo en el sistema familiar*. Barcelona: Paidós.
- Bulcroft, K. A., y Bulcroft, R. A. (1991). The timing of divorce: Effects on parent-child relationships in later life. *Research on Aging*, 13(2), 226-243.
- Castro, T., y Seiz, M. (2014). La transformación de las familias en España desde una perspectiva sociodemográfica. *Informe FOESSA*.
- Charles, R. (2001). Is There Any Empirical Support for Bowen's Concepts of Differentiation of Self. *The American Journal of Family Therapy*, 29(4), 279-292. doi:10.1080/01926180126498
- Instituto Nacional de Estadística (2018). Estadística de nulidades, separaciones y divorcios. Recuperado de: [https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica\\_C&cid=1254736176798&menu=ultiDatos&idp=1254735573206](https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736176798&menu=ultiDatos&idp=1254735573206)

- Johnson, P., Thorngren, J. M., y Smith, A. J. (2001). Parental Divorce and Family Functioning: Effects on Differentiation Levels of Young Adults. *The Family Journal*, 9(3), 265–272. doi:10.1177/1066480701093005
- Johnson, P., y Waldo, M. (1998). Integrating Minuchin's boundary continuum and Bowen's differentiation scale: A curvilinear representation. *Contemporary Family Therapy*, 20(3), 403-413. doi: 10.1023/a:1022429332033
- Kerr, M.E y Bowen, M. (1988). *Family Evaluation: an approach based on Bowen Theory*. W.W. Norton and Company. Nueva York, EEUU
- Lebrero, A. y Moreno, A. (2014). Terapia Intergeneracional. En A. Moreno (Ed.). *Manual de terapia sistémica: principios y herramientas de evaluación*. Bilbao: Declée de Brouwer.
- Martínez, P. (2000). Problemática asociada a los ciclos evolutivos familiares. *Jornadas sobre Orientación Familiar en Contextos Escolares*. Jornadas llevadas a cabo de la Universidad Pontificia Comillas, Madrid, España.
- Martínez, M.P (2014). Terapia Estructural. En A. Moreno (Ed.). *Manual de terapia sistémica: principios y herramientas de evaluación*. Bilbao: Declée de Brouwer.
- Martínez-Pampliega, A., Iraurgi, I., Galíndez, E., y Sanz, M. (2006). Family Adaptability and Cohesion Evaluation Scale (FACES): desarrollo de una versión de 20 ítems en español. *International Journal of clinical and health psychology*, 6(2), 317-338.
- Oliver, J. & Berástegui, A. (2019). La Escala de Diferenciación del Self (EDS): desarrollo y validación inicial. *Mosaico*, 72, 100-119
- Olson, D. H., Russell, C. S., y Sprenkle, D. H. (1980). Marital and family therapy: A decade review. *Journal of Marriage and the Family*. doi: 10.2307/351836
- Peleg, O., y Rahal, A. (2012). Physiological symptoms and differentiation of self: A cross-cultural examination. *International Journal of Intercultural Relations*, 36(5), 719–727. doi:10.1016/j.ijintrel.2012.04.001
- Rodríguez-González, M., Schweer-Collins, M., Skowron, E. A., Jódar, R., Cagigal, V., & Major, S. O. (2018). Stressful life events and physical and psychological health: Mediating effects of differentiation of self in a Spanish sample. *Journal of marital and family therapy*.



- Rodríguez-González, M., Skowron, E. A., y Jódar Anchía, R. (2015). Adaptación al español del Differentiation of Self Inventory-Revised (DSI-R). *Terapia psicológica*, 33(1), 47-58. doi: 10.4067/s0718-48082015000100005
- Pons-Salvador, G., y Del Barrio, V. (1995). El efecto del divorcio sobre la ansiedad de los hijos. *Psicothema*, 7(3), 489-497. ISSN: 0214-9915. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=727/72707302>
- Serrano, J. A. (2006). Impacto psicológico del divorcio sobre los niños. *Revista de Psicología* (1669-2438), 2(3).
- Tuason, M. y Friedlander, M. (2000). Do parents' differentiation levels predict those of their adult children? And other tests of Bowen theory in a Philippine sample. *Journal of Counseling Psychology*. 47, 27-35. doi: 10.1037//0022-0167.47.1.27.
- Vargas, J. D. J., Ibáñez, E. J., y Zúñiga, L. G. (2015). Diferenciación en hijos de padres divorciados y de padres que viven juntos. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 18(3), 1223-1240.
- Ventura-León, J. L., y Caycho, T. (2017). Q de Cohen: Comparación de Correlaciones entre Muestras Independientes en base a Urzúa et al. *Revista médica de Chile*, 145(3), 411-412.
- Vidal, R. (2006). El niño y las vicisitudes de la separación y/o divorcio. Recuperado de: [www.paidopsiquiatria.cat](http://www.paidopsiquiatria.cat)